



Upte

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS
PROCESO: GESTIÓN ELECTORAL, DOCUMENTAL Y DE PETICIONES
PROCEDIMIENTO ELECCIONARIO INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DE INSCRITOS

Código de A.E.D. P03-F06

Versión: 01

Página 1 de 5

POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA

RESOLUCIÓN No. 2025
(04 MAR 2016)

Por la cual se ACEPTA LA INSCRIPCIÓN de unos Estudiantes como candidatos a la representación de los ESTUDIANTES DE PREGRADO, ante unos COMITÉS DE CURRÍCULO, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas mediante Ley 30 de 1992, Acuerdos 066 y 067 de 2005, 047 de 2014 y 073 de 2015, Resoluciones 0691 y 1756 de 2016, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 0691 de 2016, modificada por la resolución N°1756 de 2016 se convocó a elección del representante de los estudiantes ante unos Comités de Currículo por las Escuelas de: **SEDE CENTRAL:** Lic. en Artes plásticas (1) Lic. en Ciencias Naturales y Educación Ambiental (1), Ingeniería Civil (2), Enfermería (2), Lic. en Educación Preescolar (1), Derecho (1), Ingeniería Ambiental (1); **FACULTAD SECCIONAL DUITAMA:** Lic. en Educación Industrial (1), Administración de Empresas Agropecuarias (2), Ingeniería Electromecánica (2) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de conformidad con establecido en la Estructura Académica Acuerdo 067 de 2005, y Reglamento adoptado mediante Resolución No. 3461 del 23 de octubre de 2006 y demás resoluciones que lo modifican".

Que de acuerdo a la convocatoria se inscribieron como candidatos para aspirar a dichas representaciones los siguientes estudiantes:

ASPIRANTE	CEDULA	PROGRAMA
1. IVÁN FELIPE BUITRAGO ZAMBRANO	1.057.588.335	ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
2. JUAN SEBASTIAN QUINTERO SILVA	1049650125	
3. OSCAR DAVID SARMIENTO ROJAS	1051211899	
4. JHONATHAN DANIEL MATEUS CORDOBA	1010034033	
5. CAMILO ANDRES CRISTANCHO ESPITIA	1058038452	
6. ANGIE XIOMARA PEREZ MUÑOZ	1002565504	
7. BRAJHAN ORLANDO ZAMBRANO	1052388866	
8. ERIKA LORENA ALARCON ALARCON	1057587269	INGENIERA AMBIENTAL
9. DANIEL ALFONSO GONZALEZ MERCHAN	1052398451	



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

2025

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS
PROCESO: GESTIÓN ELECTORAL, DOCUMENTAL Y DE PETICIONES
PROCEDIMIENTO ELECCIONARIO INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DE INSCRITOS

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL

UPELUCISTA



Código: A-ED-P03-F06

Versión: 01

Página 2 de 5

10. ERIK ESLEIDER SANTOS YOUNG	1049634362	DERECHO
11. CAMILO ANDRES RISCANEVO MEDINA	1049643040	
12. JOSUE DANIEL CRISTIANO JACOME	1052409417	
13. EMANUEL PAZOS SIERRA	1099213575	
14. HERNEY DAVID MONTERO PINTO	1065833605	
15. LUIS DAVID ALBARRACIN GUIO	1052403241	LIC. EN CIENCIAS NATURALES
16. YERSON CAMILO GUTIERREZ LOPEZ	1049636225	
17. SANDRA PAOLA MORENO VEGA	1057595962	LIC. EN EDUCACION PREESCOLAR
18. CRISTIAN YOBANY GONZALEZ NIÑO	1052400582	INGENIERIA ELECTROMECHANICA – DUITAMA
19. JOSE LUIS MOLANO CHAPARRO	1057605475	
20. JORGE ALBERTO BECERRA TAMARA	1052378324	
21. JAHIRZIÑO TOBAR PINZON	1057488747	
22. EDWIN JAVIER SILVA TIBADUIZA	1052393431	
23. MARIANNE LINA CECILIA VALDERRAMA GRANADOS	1052407266	LICENCIATURA EN TECNOLOGIA – DUITAMA
24. LUIS FRANCISCO FAJARDO SIATOBA	1052400618	
25. ANDREA ESTEFANIA CASTELLANOS PEDRAZA	1115860777	
26. DIEGO LEONARDO RICAURTE CORTES	1052387991	ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS – DUITAMA
27. GILBERTO ELEAZAR REYES MARTINEZ	1052384842	
28. JEISSON ALBERTO CORREA ROJAS	1052396620	
29. JOHN FERNANDO DELGADO MANRIQUE	1072426898	
30. JAHIR DUVAN PEDRAZA CARDENAS	1052389562	
31. PAULA TATIANA GAMBA MORA	1099213312	ENFERMERIA
32. SANDRA MILENA REYES GONZALEZ	1002328891	
33. DANIEL SEBASTIAN MARTINEZ	1049638860	
34. JORGE HERNAN BURBANO	1116246022	
35. JUAN SEBASTIAN NEIRA TORRES	1056709634	



Upte

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS
PROCESO: GESTIÓN ELECTORAL, DOCUMENTAL Y DE PETICIONES
PROCEDIMIENTO ELECCIONARIO INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DE INSCRITOS

2025

FOR LA ACADÉMICA, LA CALIDAD
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA

Código: A-ED-P03-F06

Versión: 01

Página 3 de 5

Que revisadas las inscripciones de cada uno de los aspirantes, así como los anexos de las mismas y las constancias allegadas por la Coordinación del Grupo de Admisiones y Control de Registro Académico de la UPTC, se encontró que cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución N° 0691 de 2016 y reglamento interno del proceso.

Que es función del Rector expedir mediante Resoluciones los Actos Administrativos de la institución que sean de su competencia, según el Artículo 22 del Acuerdo 066 de 2005.

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar las inscripciones de los siguientes candidatos como aspirantes a la representación de los estudiantes, ante unos Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, toda vez que cumplieron con los requisitos de que trata la Resolución N°0691 de 2016 mediante la cual se efectuó la convocatoria.

ASPIRANTE	CEDULA	PROGRAMA
1. IVÁN FELIPE BUITRAGO ZAMBRANO	1.057.588.335	ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
2. JUAN SEBASTIAN QUINTERO SILVA	1049650125	
3. OSCAR DAVID SARMIENTO ROJAS	1051211899	
4. JHONATHAN DANIEL MATEUS CORDOBA	1010034033	
5. CAMILO ANDRES CRISTANCHO ESPITIA	1058038452	
6. ANGIE XIOMARA PEREZ MUÑOZ	1002565504	
7. BRAJHAN ORLANDO ZAMBRANO	1052388866	
8. ERIKA LORENA ALARCON ALARCON	1057587269	INGENIERA AMBIENTAL
9. DANIEL ALFONSO GONZALEZ MERCHAN	1052398451	
10. ERIK ESLEIDER SANTOS YOUNG	1049634362	DERECHO
11. CAMILO ANDRES RISCANEVO MEDINA	1049643040	
12. JOSUE DANIEL CRISTIANO JACOME	1052409417	
13. EMANUEL PAZOS SIERRA	1099213575	
14. HERNEY DAVID MONTERO PINTO	1065833605	
15. LUIS DAVID ALBARRACIN GUIO	1052403241	



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

2025

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS
PROCESO: GESTIÓN ELECTORAL, DOCUMENTAL Y DE PETICIONES
PROCEDIMIENTO ELECCIONARIO INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DE INSCRITOS

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL

UPELIGIA



Código: A-ED-P03-F06

Versión: 01

Página 4 de 5

16. YERSON CAMILO GUTIERREZ LOPEZ	1049636225	LIC. EN CIENCIAS NATURALES
17. SANDRA PAOLA MORENO VEGA	1057595962	LIC. EN EDUCACION PREESCOLAR
18. CRISTIAN YOBANY GONZALEZ NIÑO	1052400582	INGENIERIA ELECTROMECHANICA – DUITAMA
19. JOSE LUIS MOLANO CHAPARRO	1057605475	
20. JORGE ALBERTO BECERRA TAMARA	1052378324	
21. JAHIRZIÑO TOBAR PINZON	1057488747	
22. EDWIN JAVIER SILVA TIBADUIZA	1052393431	
23. MARIANNE LINA CECILIA VALDERRAMA GRANADOS	1052407266	LICENCIATURA EN TECNOLOGIA – DUITAMA
24. LUIS FRANCISCO FAJARDO SIATOBA	1052400618	
25. ANDREA ESTEFANIA CASTELLANOS PEDRAZA	1115860777	
26. DIEGO LEONARDO RICAURTE CORTES	1052387991	ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS – DUITAMA
27. GILBERTO ELEAZAR REYES MARTINEZ	1052384842	
28. JEISSON ALBERTO CORREA ROJAS	1052396620	
29. JOHN FERNANDO DELGADO MANRIQUE	1072426898	
30. JHAIR DUVAN PEDRAZA CARDENAS	1052389562	
31. PAULA TATIANA GAMBA MORA	1099213312	ENFERMERIA
32. SANDRA MILENA REYES GONZALEZ	1002328891	
33. DANIEL SEBASTIAN MARTINEZ	1049638860	
34. JORGE HERNAN BURBANO	1116246022	
35. JUAN SEBASTIAN NEIRA TORRES	1056709634	

ARTÍCULO SEGUNDO: La Secretaría General notificará vía correo electrónico, el contenido del presente Acto Administrativo, a los Estudiantes citados en el artículo primero de este Acto Administrativo al tenor de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011 y de conformidad con la autorización otorgada por los mismos, en el formato de inscripción.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución, se podrán formular reclamaciones, dentro de los cinco (05) días calendario, siguientes a la notificación.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

2025



Upte

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS
PROCESO: GESTIÓN ELECTORAL, DOCUMENTAL Y DE PETICIONES
PROCEDIMIENTO ELECCIONARIO INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DE INSCRITOS

Código A-E-D-03-F06

Versión: 01

Página 5 de 5

FOR LA ACADEMIA, LA CALIDAD
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

04 MAR 2016

Dada en Tunja, a los

ORIGINAL FIRMADO POR

Gustavo Orlando Álvarez Álvarez

RECTOR U.P.T/C

GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ALVAREZ
Rector

Revisó: ^{SLM} SULMA LILIANA MORENO GÓMEZ, COMITÉ ELECTORAL
Proyectó: LUCIA MUÑOZ PEREZ, Secretaría General.

USO INTERNO